

FONDO CULTURA FONDR 6%

Requisitos para postular

- Ser una organización privada sin fines de lucro con una antigüedad mínima de dos años y con directiva vigente.
- No contar con rendiciones pendientes con el Gobierno Regional.

Podrán acceder hasta **\$3.000.000.**
para su organización... !!

TIPS

Recuerda que el "Fondo FONDR 6%" solo financia **actividades**, por ende deben realizar una actividad acorde al objetivo planteado en su proyecto y el equipamiento que deseen adquirir debe ser acorde a la actividad a realizar.

Consideraciones COVID-19

Deberán contar con un protocolo COVID-19 según el Plan Paso a Paso y a las medidas que estipule la autoridad sanitaria, para ejecutar el proyecto.



Para postular debes ingresar al portal
<http://fondos2.goreloslagos.cl/>

Artes Escénicas

En esta área se pueden realizar actividades como: presentaciones artísticas de danzas, teatro, arte circense, etc. Además podrán realizar talleres formativos dentro de las mismas temáticas anteriormente señaladas

Artes Audiovisuales

En esta área se pueden realizar actividades como: Ciclos de cine, documentales, producción de videos, pintura, fotografía. Además podrán realizar talleres formativos dentro de las mismas temáticas anteriormente señaladas.

Artes Visuales

En esta área corresponde realizar actividades como: pintura, grabado, fotografía, escultura, murales, exposiciones, y todo tipo de actividades formativas que clasifiquen como artes visuales.

Artes Musicales

Área en donde podrán realizar actividades como: producciones, talleres, presentaciones y ediciones de obras musicales de variados géneros.

Artes de la Literatura

Esta área fomenta la lectura en los habitantes de la región, podrán realizar actividades como: producciones de libros, revistas, etc., realización de talleres de creaciones literarias, cuentos y similares.

Cultura Tradicional

Área que canaliza todos los eventos de índole tradicional como muestras costumbristas que se realizan cada año en nuestra región.

Patrimonio Cultural

En esta área se aspira a poner en valor de la identidad local con enfoque o perspectiva turística donde podrán realizar: talleres laborales de rescate patrimonial y actividades que realcen el patrimonio local, provincial o regional.

Para descargar los instructivos y anexos de postulación ingresa a la página

www.goreloslagos.cl

banner Programas opción **Fondos Concursables**

FONDO CULTURA REGIONAL FND 6%

Requisitos para postular

- Ser una organización privada sin fines de lucro con una antigüedad mínima de dos años y con directiva vigente.
- La institución postulante deberá contar con al menos 5 años de experiencia comprobable en el ámbito de la cultura.
- No contar con rendiciones pendientes con el Gobierno Regional.

Podrán acceder desde **\$5.000.000.** hasta **\$20.000.000.** para su iniciativa

TIPS

Recordar que la actividad debe ser de impacto regional y que este fondo está orientado a iniciativas que cumplan con un alto grado de complejidad en la formulación.

Consideraciones COVID-19

Deberán contar con un protocolo COVID-19 según el Plan Paso a Paso y a las medidas que estipule la autoridad sanitaria, para ejecutar el proyecto.



Para postular debes ingresar al portal
<http://fondos2.goreloslagos.cl/>

Artes Escénicas

En esta área se pueden realizar actividades como: presentaciones artísticas de danzas, teatro, arte circense, etc. además podrán realizar talleres formativos dentro de las mismas temáticas anteriormente señaladas.

Artes Audiovisuales

En esta área se pueden realizar actividades como: Ciclos de cine, documentales, producción de videos, pintura, fotografía, además podrán realizar talleres formativos dentro de las mismas temáticas anteriormente señaladas.

Artes Visuales

En esta área corresponde realizar actividades como: pintura, grabado, fotografía, escultura, murales, exposiciones, y todo tipo de actividades formativas que clasifiquen como artes visuales.

Artes Musicales

Área en donde podrán realizar actividades como: producciones, talleres, presentaciones y ediciones de obras musicales de variados géneros.

Artes de la Literatura

Esta área fomenta la lectura en los habitantes de la región, podrán realizar actividades como: producciones de libros revistas, etc, realización de talleres de creaciones literarias, cuenta cuentos y similares.

Patrimonio Cultural

En esta área se aspira a poner en valor de la identidad local con enfoque o perspectiva turística donde podrán realizar: talleres laborales de rescate patrimonial y actividades que realcen el patrimonio local, provincial o regional.

Para descargar los instructivos y anexos de postulación ingresa a la página

www.goreloslagos.cl

banner Programas opción **Fondos Concursables**